

Aportar a la solución, ejerciendo nuestra dignidad profesional



Por el Farm. Manuel R. Agotegaray
Presidente de FEFARA

LA NOTICIA

En estos días tuve ocasión de leer un reportaje a la Dra. Evangelina Martich, Coordinadora de Proyectos en el Instituto de Salud Global de Barcelona, en el cual se refirió a la aplicación de las leyes de genéricos en la Argentina y Brasil.

RESULTADOS ALLÁ Y ACÁ

Anticipando el resultado de su análisis, la profesional inicia su exposición afirmando que a partir de este hecho Brasil se había convertido en el país más avanzado de América latina en este aspecto, enfatizando que la clave del éxito se encontraba en la aplicación de una correcta estrategia: *"...en Brasil la ley funcionó porque no fue una medida aislada..."*.

La implantación de genéricos se materializó a partir de un conjunto de herramientas puestas en producción al mismo tiempo: una ley de genéricos que determina explícitamente que ellos deben ser más baratos; la creación de un ente regulatorio reconocido en todo el mundo por la buena evaluación de los medicamentos; la creación de una Cámara que regula los precios de venta en el mercado; y la de una Comisión Nacional de Incorporación de Tecnologías, para analizar las tecnologías sanitarias a ser cubiertas por el sistema de salud, haciendo una evaluación de costo-efectividad en relación a las tecnologías ya existentes.

Pasando al caso argentino, manifiesta la profesional que aquí ocurrió todo lo contrario. Por una parte, la acción se circunscribió a sancionar una ley de prescripción por DCI, sin ningún tipo de acción adicional, constituyéndose la industria nacional en el principal opositor porque las empresas argentinas ya eran productoras de medicamentos de marca. La novedad no aportaba ventajas para el cambio y de ningún modo podían aceptar una competencia en un mercado que controlaban.

"Estamos convencidos que, cualquiera sea el color político o los nombres de los funcionarios que tomen a su cargo la conducción del país en el próximo período de gobierno, ante un seguro escenario de insuficientes recursos y administración de carencias, tendrán como opción ineludible apelar a la gestión asociativa, el control y la eficiencia de gestión para poner los medicamentos al alcance del pueblo argentino en forma segura, eficaz y asequible".

DESDE AYER HASTA HOY

Neutralizado en forma prematura aquel intento a inicios del presente siglo, no habíamos tenido novedades en ese sentido hasta la intervención parcial del Estado a través de PAMI regulando el precio del medicamento para la dispensa a sus afiliados a partir de 2018.

Entre los variados efectos que tal decisión generó, quiero señalar aquí un estado de pánico general en importantes sectores del mercado, alguno de cuales parecen justificables ya que la medida viene a cambiar reglas, terminando con la hegemonía y la total libertad que gozaron para establecer precios y condiciones en todo momento y lugar.

Lo notable es ver detrás de ellos, desfilando como gansos silenciosos, a más gente afectada por un estado de pánico que no logramos justificar, avalando y acompañando estrategias reactivas de cierto sector de la industria que persiguen:

- Debilitar estas políticas del Instituto.
- Frenar acciones que posibiliten la elección de una más variada gama de marcas comerciales.
- Bloquear a cualquier precio la prescripción por DCI.

Siendo incluso afines a la estrategia de volver a poner a las farmacias en el cepo financiero, cediendo el control de sus finanzas a las droguerías y varios temas en la misma dirección, que no es otra que la de volver el tiempo atrás.

Son los mismos que suelen periódicamente difundir con énfasis noticias que dan cuenta de los malos vientos que soplan sobre el presente y el futuro inmediato, abonando con cifras y datos relacionados con la caída de ventas de unidades, incremento de los costos de operación y una irreversible tendencia hacia el abismo... sin mencionar una sola palabra o acción, que pudiera dar cuenta de su preocupación por cambiar el rumbo de sus propios integrantes antes que ocurra el irreversible final que vienen augurando.

NOSOTROS Y LO QUE VIENE

Por nuestra parte nos apresuramos a señalar que de ninguna manera consideramos que estamos en presencia de una medida que viene a dar solución a todos los problemas, porque ni cerca de ello está. De lo que se trata (una vez más) es de tener una oportuna y acertada visión de la realidad que a partir de ello puede crearse, para diseñar políticas y estrategias que permitan enfrentar la situación actual y futura del mercado.

En nuestro caso la lógica de actuación seguirá por los carriles que habitualmente venimos transitando: procurar por todos los medios el sostenimiento de nuestra red profesional, a la par que brindar soluciones a nuestros naturales aliados de la seguridad social, que a diario vienen haciendo malabares para poder seguir dando los mínimos servicios que deben garantizar a sus afiliados (ej.: Convenio Específico de Colaboración y Asistencia FEFARA – PAMI).

Estamos convencidos que, cualquiera sea el color político o los nombres de los funcionarios que tomen a su cargo la conducción del país en el próximo período de gobierno, ante un seguro escenario de insuficientes recursos y administración de carencias, tendrán como opción ineludible apelar a la gestión asociativa, el control y la eficiencia de gestión para poner los medicamentos al alcance del pueblo argentino en forma segura, eficaz y asequible.



Y que para lograrlo **no sólo será necesario insistir con la prescripción por DCI, sino que además se deberá garantizar la existencia de una logística que cubra el territorio nacional con una variada y diversa oferta de medicamentos.** No es posible romper la concentración y el manejo discrecional del mercado actual, el cual se encuentra en manos de una muy breve lista de nombres, trabajando sólo con DCI como herramienta.

Como vimos en el caso brasileño, no es posible modificar la realidad sin poner en práctica un conjunto de medidas, siendo una de las acciones centrales trabajar sobre una logística que hoy se encuentra encapsulada, impidiendo la llegada de una variada oferta de medicamentos genéricos a todos los rincones del territorio, siempre bien cubiertos por nuestra red nacional de farmacias.

La tarea nos deberá involucrar a todos: políticos, empresas, financiadores y de manera especial a quienes integran y conducen las diferentes entidades nacionales farmacéuticas, a quienes volvemos a invitar para trabajar juntos en pos del bien del conjunto y, de paso, recuperar la dignidad farmacéutica.

Dignidad que por otra parte no es más que ejercer cabalmente nuestros derechos, evitando ceder a terceros intermediarios la gestión farmacéutica, tanto profesional como comercial, en la cual se juega nuestro destino y supervivencia. □

VIDT
ONCOLOGÍA RADIANTE

Es nuestro compromiso brindar atención de **excelencia personalizada,** aplicando el tratamiento radiante indicado **para cada paciente**

- SBRT – Radioterapia estereotáctica extracraneal
- IGRT – Radioterapia guiada por imágenes
- IMRT – Radioterapia de intensidad modulada
- RC – Radiocirugía estereotáctica cerebral
- 3D – Radioterapia conformal tridimensionada
- TBI – Total body irradiation
- TS – Total skin
- Braquiterapia de alta tasa

VIDT 1924/32 (1425) C.A.B.A. Central única de turnos: 5278-6005 Contacto 4824-6326 info@vidtcm.com.ar /vidtcm.com.ar